



Fiscal General se excusa de reunión con el Presidente, el mandatario le convoca a Consejo de Ministros

Alianza público – privada en Sanarate promueve el desarrollo del capital humano



Últimas noticias

Mastertech relanzó sus líneas Black and Blue en Latinoamérica y El Caribe





Mastertech relanzó sus líneas Black and Blue en Latinoamérica y El Caribe

Con más de 15 años en el mercado MASTERTECH, realizó el relanzamiento de toda su línea, a nivel Latinoamérica y el Caribe, ofreciendo para los hogares, más de 50 nuevas opciones, en sus líneas Black and Blue que consta de pequeños electrodomésticos de cocina, a precios accesibles.

“Estamos renovando los productos que hoy en día Mastertech ofrece en pequeños electrodomésticos, tenemos nueva imagen, nuevos productos, nuevo material digital, todo ello dividido en dos líneas de productos Black and Blue” comentó René Colorado, Vicepresidente de Mercancías para Unicomer Latinoamérica.

Las dos nuevas líneas de productos MASTERTECH que fueron presentadas, con su nueva propuesta, son la línea Black y la Línea Blue, las cuales pueden diferenciarse por los siguientes atributos.

Black: Durabilidad y eficiencia. Productos con características distintivas, tales como: Materiales más resistentes, mayor potencia, más opciones de uso, mayor comodidad, adicional a que brindan 4 años de garantía. Entre los productos que podrán encontrar de la línea Black, están: arrozceras, licuadoras, planchas, sartenes eléctricos y freidoras de aire.



Blue: productos con características convenientes y de buena calidad con un toque profesional, peculiaridades como: Materiales estándar, funciones esenciales y 2 años de garantía, los distinguen y los proponen como funcionales y fáciles de utilizar. En esta línea, se podrán encontrar: arrozceras, licuadoras, planchas, sartenes eléctricos y freidoras de aire.



Con la visita, en Guatemala, de ejecutivos de más de 23 países, MASTERTECH, relanza ésta reconocida Marca, asegurando productos de alta calidad, a un precio conveniente. De esta manera brinda una opción flexible para equipar y/o renovar su cocina, conscientes de optimizar su tiempo y tener equipos que faciliten la vida.

“Hoy UNICOMER se congratula de este relanzamiento y pone a disposición de todos sus clientes las nuevas líneas Black and Blue de MASTERTECH, en todas sus cadenas, a nivel nacional. Con el mejor deseo de contar con los guatemaltecos para celebrar este año 2024, con una nueva opción para renovar o equipar sus hogares” finalizó Roberto Duque, Gerente de Mercancías de Unicomer Guatemala.

Vicepresidenta promoverá el desarrollo de las mujeres en el país



Vicepresidenta Karin Herrera dialogó con la secretaria de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), Ana Leticia Aguilar, con quien conversó de la labor que desarrollarán en beneficio de las mujeres

La Vicepresidenta, Karin Herrera resaltó que es importante trabajar de manera coordinada con otras entidades como la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET).

Durante la reunión, la vicepresidenta destacó la importancia de impulsar el liderazgo femenino en Centroamérica y mencionó el trabajo de importantes mujeres líderes en la región que han marcado un antes y han inspirado a aquellas que buscan superarse día con día.



La reunión fue una oportunidad para que la vicepresidenta y la encargada de la SEPREM discutieran temas relevantes para el bienestar de las mujeres en Guatemala y en Centroamérica en general.

En los próximos días se conocerán más detalles de la labor a realizar.



Busco al Hombre de mi Vida

Tres mujeres intentan rehacer su vida después de atravesar una separación amorosa. Una obra con alto contenido humano que reivindica la sexualidad femenina con enorme sensibilidad y gran sentido del humor.

Teatro Lux, zona 1 Ciudad de Guatemala

08 de febrero de 2023

Entradas en www.todoticket.com



Fiscal General se excusa de reunión con el Presidente, el mandatario le convoca a Consejo de Ministros

Este jueves 24 de enero, era la fecha en que el Presidente Bernardo Arévalo había invitado a la Fiscal General, Consuelo Porrás a una reunión en el Palacio Nacional de la Cultura. En horas de la mañana, se conoció acerca del informe que la Fiscal General enviaría al Ejecutivo, en el cual se excusaba de la reunión con Arévalo.



En el documento enviado al Ejecutivo, Porrás expuso las calidades institucionales del Ministerio Público (MP), entre ellos la Constitución Política de la República de Guatemala y también la Ley Orgánica del Congreso de la República.

El informe presentado, responde los 4 aspectos solicitados por el Ejecutivo de la siguiente forma:

1. Avance de procesos penales vinculados a decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH):

El MP responde: según el "Acuerdo Gubernativo número 306-2022 del Presidente de la República, le corresponde a la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH)". El documento señala que el Presidente es quien preside la Comisión.

2. Criterios de persecución penal en casos de libre expresión y prensa.

El MP responde: que se basa en la Política de Persecución Penal Democrática del MP.

Política de los DDHH para la Persecución Penal.

Política para la igualdad entre mujeres y hombres en el MP.

Además, el Modelo de Atención Integral (MAI), Modelo de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencias (MAIMI), Modelo de Atención Integral de Justicia Penal Juvenil (MAIJU), Modelo de Atención Integral de Niñez y Adolescencia (MAINA).

3. Investigación sobre compra de vacunas covid19.

MP responde: "el artículo 314 del Código Procesal Penal regula que todos los actos de la investigación serán reservados para los extraños, las actuaciones, en consecuencia, sólo podrán ser examinadas por el imputado, las demás personas a quienes se les haya dado intervención en el procedimiento, los defensores y los mandatarios".

4. Protocolo de actuación ante medidas cautelares de la CIDH:

El MP responde: "de conformidad con el artículo 251 de la Constitución Política de la República de Guatemala, en el Decreto 40-94 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Ministerio Público y demás leyes penales del país, le corresponde al Ministerio Público, y demás leyes penales del país, le corresponde al Ministerio Público ejercer la acción y persecución penal pública y velar por el estricto cumplimiento de las leyes del país".



Esta tarde, el presidente Bernardo Arévalo informó que envió una nueva invitación a la Fiscal General del MP, Consuelo Porrás en la cual debe comparecer ante el Consejo de Ministros el próximo lunes, 29 de enero de 2024 a las 9:00 horas, en el Salón de Ministros, de Casa Presidencial.



La invitación se fundamenta en el artículo 4 de la Ley Orgánica del MP literalmente. establece: "el Presidente de la República podrá invitar al Fiscal General para que participe en cualquier Junta del Gabinete o de los Ministros de Estado".



Presentan Plan de Seguridad Vial en el marco de la tradicional Caravana del Zorro

En el marco de la tradicional Caravana del Zorro que arriba a su 63ª. Edición, el Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil (PNC) presentó el Plan Operativo de Seguridad vial. Es importante mencionar que la Caravana del Zorro fue declarada Patrimonio Cultural Intangible de la Nación.

El propósito del plan es prevenir accidentes viales durante la peregrinación de los motociclistas, el próximo sábado 3 de febrero. El recorrido iniciará frente al Palacio Nacional de la Cultura y concluirá en la Basílica del Señor de Esquipulas. La dinámica establecida también contempla el retorno de los participantes el domingo 4 de febrero.



Edgar Mazariegos, jefe del Departamento de Tránsito de la PNC, afirmó que, en el trayecto, los pilotos de las motocicletas no podrán:

- Ingerir bebidas alcohólicas
- Sobrecargar las motocicletas
- No transportar menores de edad
- Se les insta a evitar distractores como el teléfono celular

Se espera la participación de 70 mil motociclistas, y por ello, el Departamento de Tránsito de la PNC dispondrá de 145 agentes, 19 patrullas, 18 motos y una grúa, así también tendrá la colaboración total de los Policías Municipales de Tránsito de nueve municipios para prevenir accidentes viales.

La estrategia contempla acciones como una campaña de sensibilización y concientización dirigida a los motoristas, puestos de control, ordenamiento, regulación y seguridad vial interinstitucionales, puestos de velocidad y alcoholemia, además la verificación del cumplimiento de la Ley de Tránsito y su Reglamento.

Durante la Caravana del Zorro en 2023, se registraron dos incidentes de tránsito y un igual número de lesionados, cifra menor a la de años anteriores. La meta para este año es cero muertes.

Eddy Villa de León, conocido como el “Zorro Mayor”, agregó que en la actividad se debe priorizar la integridad de los participantes, por lo que cobra relevancia el trabajo de las instituciones involucradas en el plan de prevención.

El Plan Operativo de Seguridad Vial se definió en una mesa técnica conformada por entidades públicas y privadas, entre ellas, el viceministerio de Cultura, Ministerio de Gobernación (MINGOB), PNC, Departamento de Tránsito de la PNC, SAAS, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), PROVIAL, Dirección General de Transportes, Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), Policías Municipales de Tránsito, Bomberos Voluntarios, Municipales y Departamentales, Cruz Roja y la Municipalidad de Guatemala.



Alianza público – privada en Sanarate promueve el desarrollo del capital humano



Con el propósito de fortalecer el capital humano de Sanarate, se efectuó la alianza entre Cementos Progreso y la Municipalidad de Sanarate firmaron una alianza que permitió la graduación de 250 personas.

La alianza permitió que las personas fueran capacitadas por el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP).

Como parte de la estrategia de sostenibilidad y dentro del eje de capital humano y proyectos productivos, Gestión Social de la planta San Miguel, impartió capacitaciones a jóvenes, emprendedores, mujeres, adultos y pequeñas empresas. El principal objetivo es poder apoyar a los vecinos a fortalecer sus capacidades y cerrar las brechas identificadas y mejorar el clima de negocios del municipio de Sanarate.



impartirían durante el presente año.

Es importante mencionar que el diagnóstico de necesidades de capacitación realizado en el 2021 en el departamento de El Progreso sirvió de base para poder decidir qué tipo de cursos se impartirían durante el presente año.

Para ello se crearon cuatro sub-ejes: **el primero** fue el de fortalecimiento institucional, en el cual se capacitó a colaboradores de la Municipalidad de Sanarate en temas de trabajo en equipo y servicio al ciudadano interno y externo.

El segundo fue a la red de mujeres, en el cual se capacitó a mujeres del municipio en los siguientes temas: Elaboración de arreglos florales, globoflexia, elaboración de embudidos, cocina básica, cocina guatemalteca, bisutería y elaboración de velas.

El tercer eje fue el de fortalecimiento de competencias laborales, impartiendo capacitaciones de Windows y office inicial, intermedio y avanzado, mantenimiento y reparación básica de aire acondicionado, mantenimiento y reparación básica de computadoras, cocina básica, técnicas básicas de parrillero, protocolos básicos para servicio de mesas e idioma inglés.

El cuarto sub-eje fue el de emprendimiento en el cual se capacitó a 15 jóvenes del Instituto Ernesto Chavarría Rivadeneyra y a emprendedores sanaratecos. Adicional se dio acompañamiento a 6 emprendedores con asistencias técnicas y administrativas. En total fueron 450 diplomas entregados a 250 personas que participaron en estos cursos de enero a noviembre.



Por falta de quorum se suspendió la Sesión del Congreso de la República

Aunque inició con 107 diputados presentes, la sesión de este 24 de enero, cuando fue sometida a votación la Orden del Día, ésta no alcanzó los votos necesarios.



De esa cuenta el Presidente del Congreso, Nery Ramos, indicó que, por no contar con el quórum suficiente, se suspendía la sesión ordinaria.

En el Pleno del Congreso, se leyó información emitida por el Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral (TSE), con relación al estatus del partido político Movimiento Semilla “se encuentra vigente”.

Luego de leerse el documento, la Junta Directiva rompió quorum con lo cual se suspendió la sesión.

Las posturas de los diputados luego de la suspensión de la plenaria son diversas.

Algunos congresistas, entre ellos, Felipe Alejos de la Bancada TODOS, afirmó que la alianza oficialista terminó por no llegar a acuerdos con relación a las Jefaturas Comisiones.

Otra de las posturas, fue de la diputada Sandra Jovel: “¡Se cayó el oficialismo! Ya no lograron ponerse de acuerdo los diputados del oficialismo y se levanta sesión ordinaria del día de hoy 24 de enero.

Es una lástima, ya que quienes salen afectados el día de hoy, son las personas que cuentan con la Ley de Clases Pasivas Civiles del Estado quienes esperan su aprobación.”

El diputado de VAMOS, Allan Rodríguez opinó que la alianza entre Semilla y los demás bloques es una “alianza pegada con chicle”

Tras la sesión, Nery Ramos presidente del Congreso, aseguró que no tiene información acerca de una ruptura de alianzas entre los bloques legislativos, solamente que al inicio existía un acuerdo de gobernabilidad y respeto a la distribución de las Comisiones de Trabajo.



Ramos indicó que tuvieron problemas hasta para aprobar el acta de la sesión anterior.



Llega la Nueva Tarjeta UNO CUSCATLAN con la que MULTIPLICAS TU AHORRO en cada camino

Crece la familia de Tarjetas CUSCATLAN, con el lanzamiento de su cuarta Tarjeta de Crédito. A dos años de haber iniciado operaciones en Guatemala, Tarjetas CUSCATLAN le da la bienvenida a su nueva Tarjeta de Crédito VISA UNO CUSCATLAN, gracias al respaldo de VISA y en alianza con UNO Guatemala.

Este nuevo producto trae consigo una serie de beneficios y promociones que permitirán que sus clientes disfruten en cada pago. Además trae membresía gratis.

La nueva Tarjeta de UNO CUSCATLAN, está diseñada con lo mejor de los dos mundos, para multiplicar el ahorro en cada camino y cargada con el mejor Programa de Lealtad MultiPuntos®, siendo la única que ofrece 7% de Cash Back en todas las Gasolineras UNO y Tiendas de Conveniencia Pronto y un MultiPunto, en el resto de los comercios.

"La nueva Tarjeta UNO CUSCATLAN es un producto pensando para que multipliques tu ahorro siempre cuando vas camino al trabajo, cuando llevas a tus hijos al colegio, cuando quieres hacer un viaje familiar por Guatemala, o cuando quieras hacer una parada técnica en tiendas Pronto.... o bien ganar MultiPuntos® cuando quieres salir de compra con tus amigos, ir a tu restaurante favorito, o simplemente consentirte..." expresó con entusiasmo, Laura Palma, Gerente de Mercadeo de Tarjetas CUSCATLAN

Pero eso no es todo, ¡como oferta de lanzamiento, hasta el 30 de abril!, Tarjetas CUSCATLAN otorgará 14% Cash Back en las compras realizadas en Gasolineras UNO y Tiendas de Conveniencia Pronto y doble MultiPuntos® en el resto de los comercios, todo esto, sin costo de membresía, 1 mes gratis de Seguro Siempre Protegido con dos asistencias viales incluidas y un Bono de Bienvenida de 3,000 MultiPuntos.



Agregó, Christian de Suremain, Gerente de Productos de Tarjetas CUSCATLAN, "Y, por si fuera poco, al ser los primeros en solicitar su nueva Tarjeta UNO CUSCATLAN podrán ser uno de los ganadores de dos Renault Kwid 2024 o 10 vales de gasolina por un año... y todos estos beneficios con solo solicitar y comprar con la nueva Tarjeta UNO CUSCATLAN"

La alianza de UNO Guatemala y Tarjetas CUSCATLAN, viene a fortalecer el portafolio de productos, con una propuesta diferenciada y única, para posicionarse como la tarjeta preferida para cada momento.

"Esta alianza, nos permitirá ofrecerles a nuestros clientes guatemaltecos una nueva experiencia de compra, recibiendo beneficios únicos en nuestras Gasolineras UNO y Tiendas Pronto, y premiando su lealtad y preferencia a través de esta promoción y muchas más que tendremos en el camino ..." agregó, Carlos Escobar, Gerente de Retail UNO Guatemala

Carmen Sánchez, Gerente General de VISA Guatemala, reafirmó el compromiso de la compañía en continuar respaldando productos innovadores, "la tarjeta UNO CUSCATLAN ha sido creada para ofrecer un servicio diferenciado y con beneficios, brindando una experiencia segura y práctica en cada transacción, tomando en cuenta los hábitos de consumo, preferencias y necesidades de los usuarios durante sus recorridos".

La Nueva Tarjeta UNO CUSCATLAN estará disponible desde el 23 enero 2024 a través del sitio web www.tarjetascuscatlan.com.gt o bien comunicándose al PBX o WhatsApp al 2279-9000, donde el equipo de atención al cliente solicitará tus datos personales.

Para más información, pueden visitar las redes sociales de UNO Guatemala o www.tarjetascuscatlan.com.gt